

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº129  
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 21 de Junio de 2016 y siendo las 16:14 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Hassan Sabag Inostroza, Óscar Órdenes Guíñez, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno y Carlos Rozas Soto. Preside el Alcalde Titular, don Mario Gierke Quevedo, actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal Sofía Reyes Pilser.

**Nota:** Conc. Farrán ausente, presentó Licencia Médica por 15 días a contar del 13 de junio del año en curso, presentó una fotocopia de la licencia, la original la entregó en el Departamento de Educación.

**TABLA**

1. Aprobación Acta Ordinaria Nº127 y Nº128
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Ordinaria Nº127 y Nº128**

- ✓ El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime el Acta Ordinaria Nº127, sin observaciones.
- ✓ El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime el Acta Ordinaria Nº128, sin observaciones.

**2. Correspondencia.**

**Despachada:**

- ✓ **Ordinario Nº626 de 14.06.2016 a Director DAF.** Se informa que el H. Concejo Municipal autorizó otorgar una Subvención Municipal Extraordinaria por la suma de \$300.000.- a la Primera Compañía de Bomberos, y también autorizó el cambio de destino de la subvención municipal al Club de Gimnasia Tornados de Cabrero.
- ✓ **Ordinario Nº627 de 14.06.2016 a Director DAEM.** Se informa que el concejal Sabag señaló que los días jueves asisten los apoderados de la escuela Alto Cabrero a ayudar con el aseo de las salas de clases, pero ellos deben llevar los útiles de aseo como es el caso de la cera. Consulta si el establecimiento cuenta con cera o es algo que está convenido de ante mano con los apoderados.
- ✓ **Ordinario Nº641 de 17.06.2016 a Director DAF.** Se informa que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo mayoritario, la patente de Alcohol letra J, Bodegas Elaboradoras o Distribuidoras de Vinos, Licores o Cervezas, perteneciente a la contribuyente Flor María Opazo con domicilio comercial en Colo Colo S/N de Charrúa Norte, comuna de Cabrero.

**Comentarios Correspondencia.** No hay comentarios, se aprueba la correspondencia despachada.

**3. Informe Señor Alcalde**

- ✓ **MOVILIZACIÓN DE CAMIONEROS.** El pasado jueves se efectuaron dos reuniones en esta misma sala de sesiones, que permitió llegar a un acuerdo entre la empresa MASISA y la Asociación Gremial de Camioneros AGREDUCAM de Cabrero. Reunión de la mañana: dirigentes AGREDUCAM, como testigos garantes Asesor Jurídico Juan Sanhueza; director de Tránsito, Jaime Barra. Reunión desde las 15 horas: dirigentes de AGREDUCAM, gerentes de MASISA; y Asesor Jurídico Juan Sanhueza; director de Tránsito, Jaime Barra. A las 17 horas, se incorpora diputado Jorge Sabag. Firmaron positivo acuerdo dirigentes y MASISA. Como garantes de ese acuerdo, firmaron: Diputado Jorge Sabag, Alex Iturra, asesor legal del intendente, Germán Faúndez, representante Confederación Nacional de Camioneros, Abogado Asesor Jurídico del Municipio, Juan Sanhueza, Director municipal de Tránsito, Jaime Barra. La base de ese acuerdo estuvo en la propuesta presentada por MASISA a AGREDUCAM, martes 14 en la noche en la Gobernación. Garantes de esa reunión Gobernador provincial Luis Barceló y alcalde Mario Gierke por parte del Municipio, esperamos respuesta a otras dos inquietudes planteadas a MASISA-EFE; Solución a cortes prolongados del tránsito, en cruces y solución de mitigación de ruidos a vecinos.
- ✓ **PROYECTOS DE RESALTOS.** Seis empresas se presentaron a la licitación pública del proyecto municipal de construcción de resaltos, una de ellas quedó fuera de bases. Ya se efectuó el proceso de selección y se está procediendo a la adjudicación. Son once resaltos reductores de velocidad en Cabrero y tres en Monte Águila.
- ✓ **CECOSF FAMILIAR.** El pasado miércoles comenzó a funcionar el nuevo Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Membrillar. Marcha blanca, con los 15 funcionarios entre profesionales, administrativos y personal de servicios. Vino a entregar la autorización sanitaria el Seremi de Salud, Dr. Mauricio Careaga. Esta iniciativa municipal fue financiada por el Ministerio de Salud, en principio, iba a ser inaugurado el jueves 30 de junio, pero por ajustes en las agendas de las autoridades, se está programando para el próximo miércoles 29.
- ✓ **PRIMARIAS.** En forma normal se desarrolló el proceso administrativo y logístico que le correspondió al Municipio en la Elección Primaria del domingo pasado. Se desarrolló en las escuelas Enrique Zañartu Prieto y su anexo; y Alto Cabrero; y en la escuela Orlando Vera Villarroel de Monte Águila. La coordinadora general de este aspecto administrativo fue la Secretaria Municipal, Sra. Sofía Reyes Pilser.
- ✓ **CABRERO CELEBRA LOS SANTOS.** Los días sábado 25, domingo 26 y lunes 27 de junio en el Galpón Multieventos, con música folclórica y ranchera. El domingo, la ya tradicional Muestra de Campeones de Cueca, organizada con el Club

Amigos de la Cueca. Carreras a la chilena los tres días y torneo de rayuela el domingo, Gastronomía campesina, Stands de agroprocesados y Stands de artesanías. Se incluye también stands de 5 talleres laborales y 6 puestos de productores PRODESAL. También se verá la posibilidad de proyectar la final de la Copa América Centenario, si es que Chile pasa a la final, por la pantalla el día domingo 26 de junio, lo que obligará a efectuar algunas modificaciones en el horario de la presentación del grupo musical "Sol y Lluvia".

#### 4. Cuenta de Comisiones

No hay cuentas de comisiones.

#### 5. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Sabag** señala que en la Sesión Nº122 del 12 de abril de 2016, hizo la consulta respecto al informe o instructivo que envió Contraloría el día 3 de Febrero, y se le mencionó que deberían estar todos los funcionarios municipales al tanto del instructivo que envió Contraloría respecto a Elecciones Municipales 2016, al parecer los funcionarios no están al tanto, porque en el acto que se celebró el día miércoles en el Estadio con la postura del paño de pasto sintético, los funcionarios municipales en horario de trabajo, ya lo están convocando como alcalde de los próximos cuatro años a Sr. Pdte., los que fueron al acto fueron testigos de lo que dijo el funcionario, así como se hizo llegar una carta a todos los departamentos en el cual el concejal Sabag supuestamente prohibía que se sentaran los funcionarios municipales en la fiesta costumbrista, también quiere que se haga llegar este instructivo a cada departamento. **Sr. Pdte.** indica que se entregará el instructivo para que se pueda replicar a todas las áreas, no solamente al municipio sino que también a Educación y a Salud. **Conc. Sabag** indica que es para todos los funcionarios del Estado.
- ✓ **Conc. Sabag** respecto al informe de la situación de la Escuela Los Olmos, consulta si Educación se podrá hacer presente con un informe en qué estado está, si está cerrado el establecimiento, va alguien cuidarlo, hay una subvención que se percibe con respecto al establecimiento, si va estar cerrado este semestre o durante todo el año. Se escuchó también que se le iba a entregar al colegio de profesores, quiere saber en qué va a quedar la escuela de Los Olmos. **Sr. Pdte.** señala se pedirá al director DAEM que pueda entregar un informe, pero sí la escuela está al cuidado de la persona que ejercía como auxiliar y ahora está como cuidador, está cumpliendo sus horarios, se está en conversaciones con la junta de vecinos para llegar un acuerdo con el espacio para que también lo puedan ocupar, lo que es la estructura que existe hoy en día, pero se va hacer un informe detallado de todos los aspectos que se solicita.
- ✓ **Conc. Órdenes** agradece a todos los funcionarios municipales que estuvieron a cargo de la organización de las primarias municipales, fue una comuna ejemplar y gran parte de la responsabilidad de que esto fuera así es de la gente del municipio, con los cuales está muy agradecido tanto en Cabrero como en Monte Águila, tiene entendido que estuvo a cargo de la Secretaria Municipal así es que le agradece, los locales estaban bastante acogedores y las salas sobre todo considerando el frío, se preocuparon de tener las estufas con fuego y eso habla muy bien de la organización, un solo detalle, la leña de la escuela Enrique Zañartu Prieto estaba verde, con agua, no calentaba nada, sabe que el municipio compra leña seca y desconoce de donde salió esa leña, pero eran astillas de eucalipto verde, que no se lograron entibiar las salas, fueron las únicas damas principalmente que se quejaron un poco de ese tema, eso obviamente no fue culpa de la organización, la leña era la que estaba ahí disponible.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que aún está pendiente la solución para el caso de Catalina Mardones, conversó en la mañana con la mamá y no ha habido una alternativa de kinesiólogo para la niña todavía, los días pasan y su diagnóstico se va complicando, entre más tarde parte la terapia, es más difícil rehabilitarla.
- ✓ **Conc. Órdenes** manifiesta que está pendiente la solicitud de auditoría externa que hizo el Concejo, el Director de DAF quedó de llegar con algunas cotizaciones, las que no se han visto todavía. **Secretaria Municipal** señala que al parecer el Director DAF tendría tres cotizaciones que es lo mínimo para poder contratar, cree que en la próxima sesión podría venir con la información para tomar una decisión.
- ✓ **Conc. Órdenes** agradece a concejal Rodríguez por la excelente campaña que hicieron, una campaña muy limpia que habla bien de la política que están promoviendo, quedó muy contento con la lealtad que se ha manifestado y con lo correcto que se desarrolló el proceso.
- ✓ **Conc. Rodríguez** agradece las palabras de concejal Órdenes y lo felicita por las Primarias, que fueron limpias y transparentes, espera que así se desarrolle las elecciones en octubre, le desea mucho éxito.
- ✓ **Conc. Rodríguez** solicita autorización para participar de seminario taller "Planificación Estratégica para Generar Comunas Mágicas" que se realizará en Futrono desde el 29 de Junio al 2 de Julio. **El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime, autoriza a Concejal MAURICIO RODRÍGUEZ RIVAS asistir a Seminario - Taller "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA GENERAR COMUNAS MÁGICAS", a realizarse los días 29, 30 de Junio y 1, 2 de Julio del actual, en la ciudad de FUTRONO, provincia de VALDIVIA.** (Acuerdo Nº645 del 21.06.2016).
- ✓ **Conc. Figueroa** realiza una observación de cómo se pudiera informar a los vecinos en el cuidado del césped en las veredas, cómo se puede motivar que ellos se hagan cargo de cuidar, se ha fijado en algunos lugares que ya han pasado por encima y ya está todo aplastado. **Sr. Pdte.** señala que lo bueno de esto es que se tiene plazo hasta noviembre, ya que ahora es la empresa la que está a cargo del área verde, agrega que hay tiempo de aquí a noviembre de hacer una campaña invitando a los vecinos a que cuiden las áreas verdes, porque además la vista es agradable, al caminar, pasar en vehículo o se observa una fotografía y se ve que la ciudad tiene otro estilo, cree que de a poco la gente se va ir motivando e incentivando a cuidar el área verde que tiene en el frontis de su hogar y eso también se está tratando de replicar a través de educación, a través de los alumnos se está haciendo un trabajo, todavía no se comienza, pero sí se cree que es la instancia de poder trabajar con los niños para que ellos lleven el mensaje a sus padres y también ocupar las redes, la radio, etc. ahora también hay un tema personal-cultural más allá de la difusión y el mensaje que se pueda entregar, pero se piensa que se va a tener un buen resultado porque hay muy buenos comentarios con respecto a las áreas verdes, por lo tanto ese buen comentario se va a plasmar en el cuidado que los vecinos le van a otorgar a las áreas verdes. **Conc. Figueroa** señala que comparte lo dicho, pero sería bueno motivar a la gente que cuida el pasto

porque está lindo y verdecito, sería lamentable que se secase y después la empresa se va a ir y dejará al municipio con el pasto seco y que no se ha afirmado bien, se ha estado escaso de lluvia y hay heladas, se ha dado cuenta que vecinos han estado regando y existe una diferencia en quienes lo hacen y los que no, sería bonito ver todo verde en el verano.

No habiendo más intervenciones, Sr. **Pdte.** da por finalizada la Sesión, siendo las 17:00 horas.



**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°129**  
**del 21 de Junio de 2016**

**Acuerdo N°645 del 21.06.2016.** El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime, autoriza a Concejal MAURICIO RODRÍGUEZ RIVAS asistir a Seminario - Taller "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA GENERAR COMUNAS MÁGICAS", a realizarse los días 29, 30 de Junio y 1, 2 de Julio del actual, en la ciudad de FUTRONO, provincia de VALDIVIA.